



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Acta Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Dictamen de la Comisión evaluadora de Ofertas

---

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de agosto de 2025

Dictamen de la Comisión Evaluadora Nro. 17

**VISTAS** las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la LICITACIÓN PRIVADA DE ETAPA ÚNICA NACIONAL N° 005/25, destinada a la **provisión de materiales y mano de obra para la realización de las tareas de reacondicionamiento correctivo del sistema de calefacción del Pabellón Central y la posterior puesta en marcha de la caldera**, según Especificaciones Técnicas y Cláusulas Particulares del Pliego, y en uso de las funciones que le competen, esta Comisión Evaluadora emite el siguiente dictamen:

1. Conforme consta en el expediente (orden 25), se cursó invitación a participar a las siguientes empresas: **ETAPA UNO SRL (C.U.I.T. N°: 30-71494995-7), ABR DESARROLLADORA S.R.L. (C.U.I.T. N°:30-70974789-0) TAPIA CARLOS ALBERTO (REPARACIONES INTEGRALES) (C.U.I.T. N°:23-29910455-9) MIGUEL ANGEL ARBINI (C.U.I.T. N°:20-08632319-3) y ANTARES ARGENTINA SRL (C.U.I.T. N°: 30-71477735-8)**. Asimismo, se remitió el pliego a quienes lo habían solicitado.

2. Conforme surge del Acta de Apertura N° 33/25, obrante a orden 26, se recibió **una (1)** oferta, presentada por **RICO, JOSÉ LUIS (CONSTRUTEC ARGENTINA) (C.U.I.T. N°: 20-13679497-4)**, por un monto de **\$18.530.000,00** (pesos dieciocho millones quinientos treinta mil).

3. Al momento de evaluar la oferta presentada, esta Comisión consideró que **resulta admisible**, por cumplir con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente.

4. Se solicitó a los requirentes la revisión de la oferta presentada, a fin de evaluar si se ajusta técnicamente a lo solicitado. La respuestas quedó documentadas en el orden N° 37

5. En atención a lo expuesto en los puntos precedentes y demás constancias de las actuaciones, **se sugiere adjudicar el único renglón a la empresa RICO, JOSÉ LUIS (CONSTRUTEC ARGENTINA) (C.U.I.T. N°: 20-13679497-4)**, por ser único oferente, precio conveniente y ajustarse a lo requerido y por un monto total de **\$18.530.000,00** (pesos dieciocho millones quinientos treinta mil)

6. **Pase a la Dirección de Compras y Contrataciones** para la continuación del trámite.

